



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11.3282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Diciembre de 1981

Número 75

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

0100—170—81.

C. LIC. GUSTAVO CARBAJAL MORENO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145
C I U D A D.

En el Poblado SAN MIGUEL CHALMA, Municipio de Tlalnepantla, en el Estado de México, existe un asentamiento de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 17-88-41 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y de sus fuentes propias de vida en términos del artículo 10., en relación con el 117, de la Ley Federal de Reforma Agraria, y con apoyo además, en lo dispuesto por los artículos 20., fracciones I y II y 90., fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como el diverso de 26 de Marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de Abril del mismo año, solicito a la Dependencia a su digno cargo se tramite la expropiación de la superficie citada en el párrafo anterior, perteneciente al Poblado SAN MIGUEL CHALMA, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a Usted lo siguiente:

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 17-88-41 hectáreas aproximadamente del Poblado SAN MIGUEL CHALMA, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento irregular.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La prevista en el artículo 112, fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto, la expedición de títulos de propiedad en favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente de hecho en los terrenos cuya expropiación se solicita, porque les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La indemnización será la establecida por el artículo 122, fracción II, párrafo segundo de la Ley Federal de Reforma Agraria, y se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización, de acuerdo al avalúo que rinda la Dirección de Catastro de la Propiedad Federal de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña al presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a Usted ordenar se notifique esta solicitud al Comisariado Ejidal del núcleo afectado, por oficio, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Estado, solicitar las opiniones que dispone el mismo artículo, practicar al mismo tiempo los trabajos técnicos informativos, la verificación de los datos consignados en esta solicitud, y pedir el avalúo respectivo a fin de que oportunamente, en términos del artículo 345, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

A T E N T A M E N T E

México, D.F., a 28 de Septiembre de 1981.

EL DIRECTOR GENERAL,

ING. FEDERICO AMAYA RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., martes 22 de Dic. de 1981 | No. 75

SUMARIO:**PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA****SOLICITUD** de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado **SAN MIGUEL CHALMA**, del Municipio de Tlalnepantla, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 7250, 7255, 7013, 7225, 7268, 7268, 7273, 7275, 7276, 7277, 7274, 7264, 7261, 7249, 7252, 7253, 7240, 7254, 7257, 7256, 7016, 7017, 7018, 7030, 7031, 7034, 7003, 7239, 7259, 7292, 7293, 7294, 7295, 7035, 7036, 7038, 7037, 7021, 7019, 7194, 7215, 7228, 7216, 7217, 7020, 7269, 7222, 7223, 7233, 7234, 6378, 7208, 7209, 7226, 7231, 7232, 7195, 7196, 7197, 7198, 7199, 7248, 7169, 7174, 7181, 7190, 7220, 7221, 7320, 7204, 7321, 7322, 7323, 7324, 7325, 7326, 7327, 7329, 7339, 7328, 7340, 7341, 7344, 7345, 7346, 7347, 7348, 7330, 7333, 7283, 7284, 7331, 7334, 7332, 7335, 7336, 7337, 7338, 7349, 7350, 7351, 7352, y 7353.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 7242, 7342, 7343, 7243, 7244, y 7245.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1303/981.

MANUEL GALVAN RAMIREZ, promueve en su calidad de cionario de la sucesión legítima a bienes de Luis Galván Deviana, Diligencias de Información Ad-Perpetuum de lo siguiente inmuebles:

a).—Del sitio con casa denominado "TEXTITLAN", ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Méx., mide y linda: Primer NORTE: 14.50 metros con calle Reforma; segundo NORTE: 5.00 metros con Aurelia Deviana; tercer NORTE: 5.00 metros con Aurelia Deviana; SUR: 14.52 metros con calle de Juárez; ORIENTE: 174.00 metros con Agustín Sánchez, Francisco y Toribio Galván; PONIENTE: 160.50 metros con Aurelia Deviana; segundo PONIENTE: 6.00 metros con Aurelia Deviana; tercer PONIENTE: 8.00 metros con Aurelia Deviana.

b).—El predio denominado "TLALOXTOC SEGUNDO", ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Méx., mide y linda: NORTE: 19.45 metros con Juan Bautista; SUR: 19.45 metros con camino; ORIENTE: 84.00 metros con Luis Deviana; PONIENTE: 100.00 metros con Marcelino Estrada.

c).—Del predio denominado "TLALOXTOC PRIMERO", ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Méx., que mide y linda: NORTE: 47.00 metros con Juan Bautista; SUR: 50.00 metros con camino; ORIENTE: 47.00 metros con camino y PONIENTE: 85.00 metros con Luis Deviana.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., 10 Diciembre 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

7250.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 680/81 MARGARITA ESCAMILLA VDA DE MENDOZA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio sobre el predio que se encuentra ubicado en Tenango del Valle, Méx. con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 15.92 metros con Eufracia Sánchez; AL SUR 15.92 metros con Bernardo Rodríguez; AL ORIENTE 5.44 metros con calle de su ubicación AL PONIENTE 5.44 metros con Bernardo Rodríguez. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., 8 de diciembre de 1981.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7255.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRANCISCO ROMERO GALICIA**

En los autos del expediente número 1559/81, relativo al Juicio Ordinario Civil **DIVORCIO NECESARIO**, promovido por Delina Yáñez Pico, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se emplacc por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** de Toluca. Dado en Texcoco, México a los 5 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

7013.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En Expediente 344/981, **PEDRO AVILES HERNANDEZ**, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre Terreno ubicado en paraje denominado en otomí "XIDE" en el Pueblo de San Mateo, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: AL NORTE 67.50 metros con Basilio Hernández, Juan Vera y Andrés, SUR 37.00 metros con Aristeo Marcos 16.75 metros con Gregorio Toribio y 4.20 metros con Gregorio Santiago, Oriente 147.20 metros con Nicolás Toribio y 70.25 metros con Gregorio Santiago, PONIENTE 122.26 metros con Arcadio Avilés y 69.00 metros con Aristeo Marcos.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico local de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, para que personas se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de diciembre de 1981.—El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

7225.—17, 19 y 22 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

JORGE SILVA MARTINEZ, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla México con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 2004/81, JUICIO INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre un terreno ubicado en la Colonia Rústica Xalostoc Lote 3, manzana 2, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias SUPERFICIE 400.00 M2, AL NORTE 10.00 metros con calle Hierro; AL SUR 10.00 metros con Isaisa; AL ORIENTE 40.00 metros con Lote 4, AL PONIENTE 40.00 metros con Lote 2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y La Provincia para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., 24 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

7266.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 53/81, promovido por Enrique Valero C. endosario de Montesinos, S. A. en contra de Lic. Efraín Ortiz Mondragón el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las **ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS** para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: un coche marca Mercedes Bens Modelo 1964, color azul debiendo servir de base para remate la cantidad de sesenta mil pesos. Para su publicación por tres veces de tres en tres días. Convoquen Postores. Toluca, México a cuatro de diciembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Pópoca Guerrero.—Rúbrica.

7268.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1398/81.—MARCELINO CARMONA OVANDO.—Promueve diligencias de Información Ad-Perpétuam respecto de un inmueble ubicado en San Pedro, domicilio conocido, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 6.50 metros con el Sr. Odilón Solís; AL SUR dos líneas de 4.50 metros y 2.00 metros con el Sr. Atanacio Palma Gonzaga; AL ORIENTE 12.00 metros con Escuela R. Ramírez; AL PONIENTE dos líneas de 10.00 y 2.00 metros con señor Antonio Garduño.

El objeto es obtener Título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca.—Toluca, México, a 8 Diciembre de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cerrito Reyes Pedraza.—Rúbrica. 7273.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FELIX CASTRO DURAN, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpétuam, respecto del Lote número 20 de la Manzana 5 ubicado en la Colonia "La Arboleda" perteneciente a éste Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en 25.00 metros con lote 21 actualmente con Francisco Castro Durán.

Al Sur en 25.00 metros con lote 19 actualmente con Pedro Soa Rojas.

Al Oriente en 10.00 metros con lote 11 actualmente con Tomás Morales.

Al Poniente en 10.00 metros con calle granados.
Con superficie de 250.00 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y "LA PROVINCIA" que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los 2 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Crescencio Blas Bantista Ruiz.—Rúbrica. 7275.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANTONIA CORIA LOPEZ, bajo el expediente 1447/981, promueve Diligencias Información Ad-perpétuam, a fin de acreditar posesión y Dominio dice tener desde hace más de diez años, respecto del inmueble ubicado en la calle de Pino Suárez No. 96 en Santa Ana Tlapaltitlán este Distrito, el cual mide y linda: NORTE 9.00 metros con predio propiedad de Benjamín Flores; SUR 9.00 metros con calle Pino Suárez; PONIENTE 13.50 metros con Jonahatan Flores González; ORIENTE 13.50 metros con pasillo de servidumbre con superficie aproximada de 122.00 metros cuadrados.

Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro de mayor circulación, editarse en esta Ciudad de Toluca, llamando por este conducto a todo interesado en el citado inmueble para que comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, a los 11 días del mes de diciembre de 1981.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 7276.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HERLINDA CORIA HERNANDEZ, bajo el expediente 1445/81, promueve diligencias Información Ad-perpétuam fin

acreditar posesión dice tener desde hace más de quince años, respecto del inmueble ubicado en la calle Pino Suárez sin número de Santa Ana Tlapaltitlán este Distrito, el cual mide y linda: NORTE, 9.00 metros con Benjamín Flores; SUR, 9.00 metros con Antonio Coria López; ORIENTE, 11.10 metros con pasillo de Servidumbre; PONIENTE 11.10 metros con Jonahatan Flores González, con superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados.

Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro de mayor circulación, editarse en esta Ciudad de Toluca, llamando por este conducto a todo interesado en el citado inmueble para que comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, a los 11 días del mes de diciembre de 1981.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 7277.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1413/981, MICAELA PEDRAZA CADENA DE DOYOR, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Iturbe No. 5 de San Lorenzo Coacalco, México de este Distrito Judicial; mide y linda al NORTE: 8.00 metros con calle de Iturbide; SUR: 8.00 metros con Maximino Juárez; ORIENTE 62.50 metros Silvestre Pedraza; PONIENTE 62.50 metros Amado Juárez, con superficie aproximada de 500.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, México a dos de Diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica 7274.—15, 19 y 22 Dic

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Número 1942/81
Tercera Secretaría,

ALBERTO RAMIREZ LOPEZ, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte 40.00 metros, linda con calle; al Sur en 43.00 metros, linda con Soledad Cruz; Al Oriente en 83.00 metros, linda con Jesús Ramírez; Al Poniente en 83.00 metros linda, con Juan Ramírez, con una superficie de 344.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y Noticiero, Toluca Estado de México, a 14 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ulises Ramírez.—Rúbrica. 7264.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ENRIQUETA ORTIZ DE CORONEL, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuam, del predio con casa denominado "LA NOPALERA", ubicado en el pueblo de San Marcos. Municipio y Distrito de Otumba, México, medidas y colindancias: NORTE en dos lados 93.00 metros y el otro de 80.00 metros con Luis Ortiz; SUR: 220.00 metros con Martín Ortiz y hermanos; ORIENTE: 30.00 metros con Eufemio Espejel, PONIENTE: 71.00 mts. con Fermín Espinoza.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 27 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 7261.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

MARTHA FLORENTINA FALCON BARAJAS, promueve en el expediente Número 1263/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuam del sitio con casa denominado "TLALPOLOLPAN", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 76.35 metros con Prisciliana Díaz y Secundino Bernal; SUR: 76.35 metros con Jesús López Castilla; ORIENTE: 18.75 metros con Eligio Flores; PONIENTE: 19.30 metros con calle Relox.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero; Chalco, México 8 diciembre 1981.—El C. Primer Secretario Ramo Civil. C.P. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

7249.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1390/81 JORGE SERVIN GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 14.00 metros con calle de Villada AL SUR: 14.00 metros con Gregorio Servín; AL ORIENTE: 4.50 metros con Ismael Servín. AL PONIENTE 4.50 metros con Jacobo González, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Méx., 5 de Diciembre de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

7252.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1391/81 ISMAEL SERVIN GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 14.00 metros con calle de Villada; AL SUR 14.00 metros con Pedro Servín; AL ORIENTE 4.50 metros con Alfredo Ortiz; AL PONIENTE 4.50 metros con Jorge Servín, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., 5 de Diciembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica

7253.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CONCEPCION GARCIA MANJARREZ, bajo el expediente 1399/981, promueve diligencias Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el No. 106 de la calle de Nezahualcóyotl de esta Ciudad, el cual mide y linda: Norte 21.00 metros con calle Netzahualcóyotl; ORIENTE 5.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez; SUR, 9.85 metros con Alfonso García Manjarrez; otra línea al ORIENTE de 9.40 metros con Alfonso García Manjarrez; Al Sureste 3.25 metros con Sucesión del señor Alfredo García Manjarrez; otra línea hacia el sur, 7.15 metros con Alberto García Manjarrez; AL PONIENTE 24.50 metros con Sucesión de Manuel García Manjarrez; con superficie aproximada de 286.73 metros Cuadros.

Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro de mayor circulación editarse en esta Ciudad de Toluca, Méx., llamando por este conducto a todo interesado comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, cumplimiento artículo 2898 Código Civil, a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

7240.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil ventilado bajo el expediente 1167/981, promovido por el Licenciado Pedro López Velasco y otros como endosatarios en procuración del Instituto de Seguridad Social en favor de los servidores públicos del Gobierno del Estado, de sus Municipios, así como de los trabajadores de las Instituciones y Organismos Coordinados y descentralizados de carácter estatal, en contra del señor Carlos Manuel Flores Sánchez, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las nueve horas con treinta Minutos del día siete de enero de mil novecientos ochenta y dos, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un vehículo de motor automovil marca Volkswagen, tipo caribe Modelo 1980, color verde con número de motor FV-123912 con número de serie 1780070227, con número Federal de Automóviles 5742700, con placas de circulación LHP-142 del bienio 1980-1981 del Estado de México, incluyendo auto estereo marca Philips con vestidura color negro; debiendo servir de base par el remate la cantidad de CIEN MIL PESOS, en que fue valuada por los peritos; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la citada cantidad, reportando dicho vehículo un golpe fuerte en el frente de la parte izquierda delantera el cual se encuentra reparado y llantas de un cuarto de vida, vestidura maltratada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado.—Convocándose Postores.—Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1981.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

7254.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

RICARDO ARIZMENDI MARTINEZ Y JACOBA TAPIA DE ARIZMENDI, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Comunidad de San Lucas, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 61.00 metros con Filiberto González y Cruz González Vázquez; SUR; 35.00 metros con camino a la Comunidad de San Lucas OTE. 88.00 metros con herederos del señor Miguel Rosas Martínez PTE. 96.00 metros con herederos de la señora Jovita Hernández Estrada. Expediente No. 380/81.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación editarse Toluca, México.—Tenancingo, México, a 30 de Octubre de 1981.—DOY FE.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7257.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

RICARDO ARIZMENDI MARTINEZ Y JACOBA TAPIA DE ARIZMENDI, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la Comunidad de San Lucas, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE 61.00 metros con propiedad de la señora Natalia Franco Vda. de Rosas; AL SUR 16.00 metros con propiedad de Felipe Ortega; AL OTE; 80.00 metros con propiedad que conduce a la comunidad de San José.—Exp No. 381/81.

Cumplimiento con el artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editarse Toluca, México.—Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1981.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7256.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEVERO OCHOA PACHECO.

ROSARIO JUAREZ VILLEGAS, en el expediente 1398/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION de lote de terreno número 22 de la manzana 203 de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 23; AL SUR 20.76 metros con lote 21; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 9; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 30; con una superficie de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **CD. P. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

7016.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GILBERTO HERNANDEZ AGUAS.

SALVADOR VEGA, en el expediente 1399/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 203 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide linda; AL NORTE 21.75 metros con lote 22; AL SUR 21.75 metros con lote 20; AL ORIENTE 21.75 metros con lote 10; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 30; con una superficie de 217.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 26 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica.

7017.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOLEDAD GASCA CAUDILLO.

TERESA HURTADO DE ESCAMILLA, en el expediente 1397/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 208 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 21; AL SUR 21.50 metros con lote 19; AL ORIENTE 10.00 metros con 11; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 34; con una superficie de 215 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica.

7018.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: SALVADOR ROSALES MASSO.

HIDROMIRO HERNANDEZ, DIAS y MARIA SOCORRO VAZQUEZ DE HERNANDEZ demanda de Usted, en la vía Ordinaria Civil, en cumplimiento al contrato de compraventa, celebrado en fecha nueve de marzo de 1979, respecto a la casa y terreno marcada con el número 28 de la calle de Mirlo, del Fraccionamiento las Arboledas, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, también identificable como lote 15 manzana 30, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se mandó emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código Procesal civil, por auto de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, para que en el término de Treinta Días a partir de la última publicación de este, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno, de la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes edictos a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado, **C. Francisco Antonio Becerra Mendieta.**—Rúbrica.

7030.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1248/81.
SEGUNDA SECRETARIA

JOSEFINA ALVAREZ FERNANDEZ.

CONSUELO MEZA GUTIERREZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote núm. 7 manz. 15 Col. Porvenir, Sec. Juárez, de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE, 17.00 metros con lote 8; SUR, 17.00 metros con lote 6; OTE, 8.00 metros con propiedad particular y PTE. 8.00 metros con calle 8, hoy calle 14. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de Nov. de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

7031.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1319/981.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

PEDRO GASCA PUENTE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno 28 manzana B—I de la Calle Pipila de la Colonia Loma Bonita de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 27; AL SUR, 19.75 mts. con lote 29; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle Pipila; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 8. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaria las copias simples de la demanda, apercibido de que en caso de no apersonarse a Juicio se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 23 de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

7034.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

C. YOLANDA FLORES DE ECHEGOLLEN.

En los autos del expediente número 685/81-3 relativo al Juicio Ordinario Civil, Otorgamiento de Escritura, promovido por GARCIA CANO ABAROA SANTA en contra de YOLANDA FLORES DE ECHEGOLLEN, el ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Tercera Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Naucalpan para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, así como se fije una copia del presente edicto en la puerta de este H. Juzgado. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los 24 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srto. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

7003.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARCO ANTONIO ROMERO GALEANA, Representado por su madre Cástula Romero de Galeana, promovió ante este Juzgado, Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 2052/81, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno denominado EL CALVARIO, ubicado en Ecatepec de Morelos, México, con Superficie de 547.00 M2, y las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 14.00 mts. con calle, AL SUR: 14.50 mts. con camino, AL ORIENTE: 40.45 mts. con Vendedora en Frac. restante, y AL PONIENTE 36.35 mts. con Ladislao Mendoza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, tres de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

7239.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 951/81.

Primera Secretaría

MANUEL DIAZ JUAREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "XALTENCO", ubicado en el pueblo de San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 44.00 metros con calle; AL SUR en dos lados, el primero 29.73 metros con Abundio Martínez Pineda y el segundo 16.00 metros con calle AL ORIENTE en dos lados, el primero 22.80 metros con calle y el segundo 22.53 metros con Abundio Martínez Pineda; AL PONIENTE 46.00 metros con María Morales Castillo y Pedro Morales Patiño, con una superficie de 1,379.68 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 28 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

7259.—15, 19 y 22 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SERGIO ALCANTARA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum expediente 566/981, inmueble rústico de labor ubicado Barrio de Santiago Ocoyoacac, Méx. y mide: NORTE: 120 metros con Josefa Villa y Antonio Astivia, SUR: 76.00 metros con Pedro Corona, 48.70 metros Isaura Linares y Felipe Ventura, Oriente: 105.50 metros Lorenzo Verdeja, Rafael Carrillo y Martina Vidal, Poniente 79.80 metros con Crescencio Pulido, Severiano Ventura, 22.50 metros con Felipe Ventura; y superficie: 9.790 metros cuadrados, y que adquirió de: Inocente Colín Ferreira y éste de: Valentín Colín,

Para su publicación de tres en tres días en el Noticiero y la Gaceta de Gobierno, para quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 9 Diciembre de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

7292.—17, 22 y 24 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FERNANDO CRUZ FUENTES, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 1458/1981, un terreno ubicado en San Buenaventura, Méx., conocido como la "PALMA", NORTE. 15 Mts. con calle del Seminario.—SUR 15.50 Mts. con Alejandro Hernández Angeles. ORIENTE. 29.98 Mts. con José de Jesús Gómez Morales y Rodolfo Oropeza Garciamoreno. PONIENTE. 26.00 Mts. con Raúl Alonso Bautista y Emma Guerrero Reynoso.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 11 de Diciembre de 1981.—Doy fe. El Secretario Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

7293.—17, 22 y 24 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMMA GUERRERO REYNOSO, promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp. No. 1460/978, de un inmueble ubicado en San Buenaventura, Méx., conocido como "LA PALMA". NORTE. 20.00 Mts. con Raúl Alonso Bautista. SUR. 20.40 Mts. con José Rendón Hidalgo. ORIENTE. 26.16 Mts. con Alejandro Hernández Angeles y Fernando Cruz Fuentes. PONIENTE. 21.76 Mts. con Calzada del Panteón. Superficie de 479.20 Mts.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 11 de Diciembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

7294.—17, 22 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. Núm. 707/81, GERARDO ALMARAZ LUGO Y JAVIER ALMARAZ LUGO, promueven diligencias información Ad-Perpetuum respecto lote número 408 ubicado en Col. Emiliano Zapata, Chalco México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 12.00 metros con Román Galicia; SUR 12.00 metros calle, ORIENTE, 35.00 metros Francisco O., PONIENTE, 35.00 metros resto terreno, superficie 420.00 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico Noticiero editan Toluca, México, Expi. do Chalco, México, a los 14 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

7295.—17, 22 y 24 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ OROZCO.

MARIA DE JESUS VILLA OROZCO, en el expediente número 1309/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 24 de la manzana 110, de la Colonia Gral. José Vicente Villada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 25; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 23; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinticuatro días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.

7035.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1158/81.

SEGUNDA SECRETARIA.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BONIFACIO ZUÑIGA CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote núm. 20 manz. 70 Col. Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, mide y linda; NORTE, 21.50 Mts. con lote 21; SUR 21.50 Mts. con lote 19; OTE. 10.00 Mts. con lote 11 y PTE. 10.00 Mts. con Calle San Esteban. Haciendole saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Nov. de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7036. 3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FAUSTINO PARRA ALVAREZ.

GUDELIA HERNANDEZ DE PEREZ, en el expediente número 939/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 2, manzana 7, Colonia Gral. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 21.50 mts. con lote 1, AL SUR: 21.50 mts. con lote 3, AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 7, AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 23.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

7038.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO LOPEZ VILLALPANDO.

FRANCISCO MENDOZA CRUZ, en el expediente 1415/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 108 de la manzana 59 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 54; AL SUR 20.00 metros con calle San Juan de Aragón; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Condesa; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 107; Con una superficie de 200.00 metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

7037.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALICIA ORTIZ PALMA Y JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

CARMEN HERNANDEZ VILLANUEVA, en el expediente 1401/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 201 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 12, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20; con una superficie de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

7021.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

SOCORRO BARRETO ARIAS, en el expediente 1448/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 117, de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 10.00 metros con Segunda Avenida; AL SUR 10.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 5; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 18 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

7019.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS BURGOS ZUÑIGA.

OSEAS HERNANDEZ ZUÑIGA, en el expediente número 1443/81 que se tramita en este Juzgado, la demanda de USUCAPION del terreno número 14, de la manzana 42, de la Colonia México Tercera Sección Las Palmas, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 15; AL SUR 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 8.00 metros con el lote 29; AL PONIENTE 8.00 metros con calle; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7194.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

SERGIO HERNANDEZ GUZMAN, en el expediente número 1450/981, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número cuarenta y uno de la manzana ochenta y cuatro, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 40; AL SUR 17.00 metros con lote 42; AL ORIENTE 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 16; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahuacóyotl, México a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

7215.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUSTAVO JIMENEZ PIQUEMILK

GUADALUPE TOVAR DE TORRES en el expediente 1397/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número dos, manzana 112 de la Colonia Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 1; AL SUR 21.50 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Once; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 29, con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, apercibiéndolo de que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, y que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a 17 de noviembre de 1981.—DOY FE.—La C. Primer Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7228.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ALFREDO MARTINEZ ELOIZA Y SIMONA HERNANDEZ DE MARTINEZ, en el expediente número 1223/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número diecinueve de la manzana noventa y dos, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 con lote 20; AL SUR 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Malinche, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Netzahuacóyotl, México. A los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

7216.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA DE LA LUZ ROSAS DE SANCHEZ, en el expediente número 852/981, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número veintinueve de la manzana noventa y uno, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 30; AL SUR 21.50 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 2; AL PONIENTE 10.00 metros con calle, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Netzahuacóyotl, México. A los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

7217.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**FERNANDEZ MIRANDA Y ALICIA ORTIZ
PALMA DE GYVEZ.**

FRANCISCO DIAZ HERNANDEZ, en el expediente 1400/81 que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCACION del lote de terreno 9 de la manzana 142 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 19; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 22; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 7020.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Juicio Ordinario Civil número 755/78, promovido por Agustina Alvarez Acosta en contra de Lino Acosta Contreras el C. Juez Cuarto Civil señaló las Once horas del día quince de enero de mil novecientos ochenta y dos, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes dos fracciones de terreno ubicadas en el Casco del Rancho San Javier, el primero con una superficie de 10,004.82 metros cuadrados debiendo servir de base la cantidad de un millón quinientos mil setecientos veintitrés pesos, el segundo con superficie de 7,483.66 metros cuadrados debiendo servir de base la cantidad de un millón ciento veintidós mil quinientos cuarenta y nueve pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días. Convoquen Postores.—Toluca, México a diez de Diciembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica. 7269.—15 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1302/81
SEGUNDA SECRETARIA

EDMUNDO COELLO CASTRO

ELVIRA RODRIGUEZ BAUTISTA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 7, manzana 13, colonia Las Aguilas, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 19.50 metros con lote 2 al 8; SUR 19.50 metros con lote 6; ORIENTE 10.00 metros con lote 24; PONIENTE 10.00 metros con calle 19; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste; quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 26 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 7222.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1308/81
SEGUNDA SECRETARIA

EDMUNDO COELLO CASTRO.

ROMULO BLANCO SANTANDER, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 28, manzana 13, colonia Aguilas, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 19.50 metros con lote 27; SUR 19.50 metros con lote 1; ORIENTE 10.00 metros con calle; PONIENTE 10.00 metros con lote 13; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 26 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 7223.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADELBERTO CASTELLANOS MORALES.

ELISA CASTELLANOS FUENTES, en el expediente 1554/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion, del lote de terreno número 62 de la manzana 55 de la Colonia Impulsora de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros cuadrados con lote 61; AL SUR 17.00 metros con lote 63; AL ORIENTE 8.00 metros con Calle Hacienda de San Agustín; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 15; Con una superficie de 136.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 7233.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON CANDILLO VALTIERRA:

JOSE PONCE AMBROSIO, en el expediente número 1537/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 28, manzana 145, de la Colonia Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 29; AL SUR: 21.50 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 3; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle 15, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acodos del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Arcelí Monroy Ramírez.—Rúbrica. 7234.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el Expediente número 47/79, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Fernando Mercenario, en contra de Gilberto Rodríguez C. se han señalado las diez horas del día cuatro de enero de mil novecientos ochenta y dos, para que tenga lugar la primera Almoneda de Remate, respecto del predio embargado en el presente Juicio, consistente en un automóvil Volkswagen, tipo Caribe, sedán dos puertas, modelo 1979, con número de motor CK 292696 número de serie 1793253462, número de Registro Federal de Automóviles 4803876, número de placas de circulación LML-388, del Estado de México, con Asientos y vestiduras en tela Plana, con llantas de media vida y refacción lisa, en regular estado, debiéndose anunciar en forma legal dicha venta por medio de edictos que se deberán publicar por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en las pueras de este Tribunal, sirviendo como postura legal para el Remate la Cantidad de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores, dada en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

6378.—17, 22 y 24 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1394/81.
Segunda Secretaría.

MACIAS GARCIA ISAAC.

GUADALUPE CARMONA ESTRADA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión de lote 12, manzana 124, Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 11; SUR, 17.00 metros con lote 13; ORIENTE 9.00 metros con lote 38; PONIENTE 9.00 metros con calle Sor Juana Inés de la Cruz; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 2 de diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7208.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 1231/1981.

SR. FIDEL ORTIZ SANTIAGO.

TERESA RAMIREZ PEREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 17 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

7209.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JESUS GUILLEN DOMINGUEZ, en el expediente número 7103/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 29 de la manzana 42 de la Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con el lote 30; AL SUR 21.50 metros con el lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con el lote 2; AL PONIENTE 10.00 metros con calle y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores, se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de diciembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7226.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN CASTILLO VALTIERRA:

LEONARDO PONCE AMBROSIO, en el expediente número 1579/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 27, manzana 145 de la Colonia Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 28; AL SUR: 21.50 metros con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle 15, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7231.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PETRA GONZALEZ JUAREZ.

FELIPE GARCIA BADILLO, en el expediente número 1585/81, que se tramita en este Juzgado le demanda el divorcio necesario y otras prestaciones a que se refiere.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7232.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SAURA ANGELES ANGELES.

GUDELIA FLORES GONZALEZ, en el expediente número 1221/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17, manzana 63 de la Colonia Estado de México ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 17 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7195.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 639/81.

SEGUNDA SECRETARIA:

MOISES ALCHALEL, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, FLIAS CERVANTES Y MARIA GALINDO.

JUAN AQUINO CAMPERO, les demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote número 1, manzana 14, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 metros con calle Mañanitas; AL SUR, 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE, 9.00 metros con lote 26, AL PONIENTE 9.00 metros con calle Pancho López; haciéndoseles saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 11 de agosto de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7196. 12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1062/81.

SEGUNDA SECRETARIA:

MARIA ELEAZAR DE PIÑA.

FAUSTINA CHAVEZ BAUTISTA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote 5, manzana 2, Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 16.82 metros con lote 4 SUR, 16.82 metros con lote 6; ORIENTE 9.00 metros con lo-

te 30; PONIENTE, 9.00 metros con calle Churubusco; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 23 de octubre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7197.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMUEBLE Y CONSTRUCCIONES, S. DE R. L.

FRANCISCO JAVIER RAMIREZ CRESPO, en el expediente número 883/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 27 de la manzana 16 de la Colonia Atlacomulco de esta Ciudad ubicada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 8.00 metros con calle Coatepec; AL SUR: 8.00 metros con lote 29; AL ORIENTE 20.70 metros con lote 28; AL PONIENTE 20.70 metros con lote 26 y con una superficie total de 165.60 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México a los 30 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7198.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

AQUILEO RUIZ GARCIA, en el expediente número 798/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 31, manzana 60, de la Col. Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 32; AL SUR 21.50 metros con lote 30; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 14, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 29 días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

7199.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el expediente número 874/979, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por MARIA SOTO ALANIS en contra de TIBURCIO RUIZ LOPEZ, el C. Juez señaló las catorce horas del día catorce de Enero del año de mil novecientos ochenta y dos, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate, sirviendo de postura legal la cantidad de Quince mil pesos moneda nacional, respecto del terreno rústico denominado "MAXIMO CEDILLO", ubicado en Ayotla, Méx., con una superficie de 160.45 metros cuadrados.

Publíquese por dos veces, de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno" y en la Tabla de Avisos del Juzgado.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

7248.—15, 22 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp: Núm. 1473/81 VICTOR MANUEL CHAVEZ ENRIQUEZ promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de la casa y terreno marcado con el número 28 de la calle de Hidalgo ubi cada en el poblado de Capultitlán, de éste Municipio y Distrito de Toluca: NORTE 23.46 metros Francisca Chávez, SUR la misma medida que antecede con herederos de José Olín, ORIENTE 9.52 metros con propiedad de los herederos de José Hernández y al Poniente 9.52 metros con la calle de Hidalgo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a 27 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

7169.—10, 22 Dic. y 2 Enero:

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1086/81.
SEGUNDA SECRETARIA:

ALFONSO ADRIAN MONTALVO LUNA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "CORNEJAL", ubicado en las calles de Camino Real sin número de la Segunda Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaotoc, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 26.00 metros, con calle cerrada; NOROESTE, 8.00 metros con Sabina Varela Vda. de Soto; SUR, 26.20 metros, con Francisco Jorge Rubio Bazaldua; ORIENTE, 30.00 metros con Sabina Varela Vda. de Soto; PONIENTE, 60.00 metros con calle; con una Superficie total aproximada de 135.45 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 27 de noviembre de 1981.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

7174.—10, 22 Dic. y 2 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN BELTRAN MERAZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TEXOCOTLALI", que en la sucesión se denominará "EL TEJOCOTE", que se encuentra ubicado en el pueblo de Tequesquinahuac, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 43.20 metros con Paula Carrillo; AL SUR 40.30 metros con Camino; AL ORIENTE 150.00 metros con Camino AL PONIENTE 140.30 metros con Martina Sánchez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 27 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

7181.—10, 22 Dic. y 2 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

J. GUADALUPE SOLORIO BANDERAS, promueve en el expediente número 1470/81 relativo a las diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno sin nombre ubicado en las ANIMAS Municipio de Tepotzotlán, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE 11.00 metros con Cecilio Ramírez; AL SUR 12.00 metros con Entrada de 6.00 metros; AL ORIENTE 26.50 metros con Feliciano Solorio; AL PONIENTE 28.00 metros con Cecilia Ramírez, con superficie total de 313.37 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor. Se expide a los 4 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

7190.—10, 22 Dic y 2 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 487/81, JESUS ESCOBAR ACOSTA, demanda de ARNULFO GUADARRAMA SERRANO, la rescisión de contrato de sesión de derechos celebrado el 23 de marzo de mil novecientos setenta y uno, por el incumplimiento por parte del demandado, respecto del terreno que debió entregarle mismo que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Tonatico, México, compuesto de das fracciones que unidas forman una, que mide y linda la primera fracción NORTE 19.00 metros con Morelos Guzmán, OTE. 13.75 metros con fracción oriente y 8.75 metros con Salvador Velasco; SUR 20.65 metros con Amalia o José Illana. PTE. 21.00 metros con Morelos Guzmán.—La fracción oriente mide y linda NORTE 30.50 metros con Morelos Guzmán. AL OTE., 16.52 metros con calle de Porfirio Díaz, hoy Adolfo López Mateos. SUR 28.90 metros con Salvador Velasco; PTE. 13.75 metros con Fracción Poniente.—inmueble que en la cláusula primera de dicho contrato le corresponde como medidas y colindancias por lo que hace a la fracción PTE. por el NORTE 19.00 con Morelos Guzmán al OTE. 7.33 metros con fracción oriente; SUR 20.65 metros con Fracción poniente Fracción Oriente.—NORTE 30.50 metros con Morelos Guzmán OTE. 5.50 metros con Porfirio Díaz Calle, hoy Adolfo López Mateos; SUR 28.00 metros con fracción oriente, así como la devolución de los inmuebles que forman uno solo y que han quedado debidamente descritos en la declaración primera y cláusula primera del contrato, objeto de demanda.—El C. Juez dio entrada a la correspondiente demanda ordenándose investigara el domicilio del demandado a través del C. Jefe de Grupo de la Policía Judicial de éste Distrito quien no manifestó no ser posible su localización por lo que se ordenó el emplazamiento por medio de edictos para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndosele saber al señor ARNULFO GUADARRAMA SERRANO, que debe de presentarse a éste Juzgado dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a contestar la correspondiente demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía Tenancingo, México, a cinco de diciembre de 1981.—DOY FE.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

7220.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1304/81
SEGUNDA SECRETARIA

EDMUNDO COELLO CASTRO

RAYMUNDO PEREZ MATIANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 1, manzana 13, Colonia Las Aguilas, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 19.50 metros con lote 50, SUR 15.50 metros con Avenida 2; ORIENTE 11.00 metros con calle 21; PONIENTE 15.00 metros con lote 2; haciéndolo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 26 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7221.—12, 22 y 31 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 562/81

MOISES DE LA LUZ JULIAN, promueve Juicio de Información de Dominio a fin de acreditar propiedad de un terreno Pastal Rústico ubicado en Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, Distrito Judicial de Lerma México, siguientes medidas y colindancias: NORTE: 147.10 Mts., con CRESCENCIO AMBRIZ; SUR: 357.50 Mts., con Zanja Desagüe; ORIENTE: 231.10 Mts., con CONCEPCION ARZAIS; y, PONIENTE: 360.20 Mts., con Camino Vecinal.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y otra, para quien se crea con derechos pase a deducirlos al Juzgado.—Doy fe.—Lerma de Villada, México, a 5 de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Secretario, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

7320.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON ANDRADE FLORES.

MARIA DE LOS ANGELES MICHUA FORRES, en el expediente número 1395/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 44 de la manzana 43 de la Colonia Ampliación Villada Super Manzana cuarenta y cuatro, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 43; AL SUR: 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Santa Julia; AL PONIENTE: 9.00 metros con Propiedad particular y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de esto

Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Anacleto Montroy Ramírez.—Rúbrica.

7204.—22, 31 Dic. y 9 Ene.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADOLFO FLORES DELGADO.

MIGUEL BECERRIL SANCHEZ, en el expediente 396/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la nulidad y cancelación de la garantía hipotecaria que consta bajo el asiento 94, Volumen II, Libro II Sección Primera de fecha 24 de febrero de 1972.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

7321.—22, 31 Dic. y 9 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FAUSTINO FABELA GUTIERREZ, ha promovido Información de Dominio, expediente 1419/76, respecto de un terreno y casa en el construido, ubicado en terrenos del Poblado de Santa Cruz Ayutlaco Municipalidad de Huixquilucan de este Distrito Judicial, con superficie aproximada de Tres hectáreas, treinta y ocho áreas, cincuenta y siete centáreas y cincuenta decímetros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: en una línea semi-quebrada de 124.00 metros, siguiendo el cauce del Río Taco; AL ORIENTE, y con rumbo SUR en una línea semi-inclinada de 73.00 metros, quebra al Oriente y quebra nuevamente al Sur una línea de 23.00 metros y otra de 40.00 metros, y otra de 72.00 metros con propiedad del señor JOSE GARCIA; AL SURESTE, en un punto 62.00 metros y en otro de 20.00 metros con propiedad de José Fabela; AL SUROESTE En un punto una línea de 17.00 metros, otra línea de 73.00 metros otra de 22.00 metros; otra de 25.00 metros y por último otra línea recta de 125.00 metros siguiendo el curso del camino que conduce de Huixquilucan a dos ríos; AL NOROESTE, en una línea de 34.00 metros y otra de 34.00 metros con propiedad de Ofelia Bernal y Ciro Ramos, quebra en una línea al oriente de 44.00 metros y quebra en otra línea con rumbo al Norte semi-inclinada de 63.00 metros en estos puntos con Propiedad de Ofelia Bernal.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y el periódico Avance que se editan en la capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en forma legal.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

7322.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 1562/81 FLORENTINO ROMERO GALVEZ promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan perteneciente a este Distrito: NORTE 9.00 Mts. con la carretera que conduce de Toluca a San Bartolo Naucalpan, SUR 9.00 Mts. con Jovita Garrido, ORIENTE 139.54 Mts. Tomás Garrido, PONIENTE 139.00 Mts. con Tomás Garrido.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México., a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Secretario P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda. Rúbrica.

7323.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

GUILLERMO GOMEZ GUTIERREZ, promueve diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener hace más cinco años, sobre inmueble común repartimiento, ubicado en el paraje "Toma de Agua", en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 31.92 Mts., con Sucesión de Pedro Romero; SUR: tres líneas, 25.43, 5.70 y 5.80 Mts., con Calle Galeana; ORIENTE: 83.90 Mts., con vereda vecinal; PONIENTE: 65.17 Mts., con calle José María García Exp. Núm. 279/81.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil vigente, para su publicación en Gaceta del Gobierno, y otro periódico local de mayor circulación editarse en Toluca, por tres veces de tres en tres días. Expido el presente a los 2 días del mes de julio de 1981.—Conste. —C. Secretario. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7324.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN ESPINOZA GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "CORNEJAL" San Pedro, ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio que mide y linda: NORTE, 33.00 mts. con calle; SUR-ESTE, 40.00 mts. con Tomás Arreola; AL SUR-OESTE, 47.25 mts. con calle.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "GACETA DE GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación. Dado en Texcoco, Estado de México a los cuatro días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

7325.—22 Dic. 2 y 14 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AMALIA LUCIO CORDERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "COPALTITLA", ubicado en el pueblo de San Diego de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE; 15.00 mts. con Serapio Ayala; AL SUR, 15.00 mts. con Calle Benito Juárez; AL ORIENTE, 24.50 mts. con Lucio Ayala H; y PONIENTE, 24.50 mts. con Sergio Contreras, con una superficie de 367.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "GACETA DE GOBIERNO" y en El Noticiero. Dado en Texcoco, Estado de México a los quince de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Gálvez Gómez. Rúbrica.

7326.—22 Dic. 2 y 14 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE MALDONADO GUERRERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno valdío denominado "TECOAC" ubicado en la cabecera municipal de Los Reyes la Paz, de este Distrito, que mide y linda: NORTE, 35.70 mts. con Panteón Municipal; SUR, 35.00 mts. con Félix, José Maldonado y otro vecino; ORIENTE, 52.2 ctms., con Julio Medina y Rufina Medrano y PONIENTE, 52.20 ctms., con la Fábrica de Pinturas Voller.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, dado en Texcoco, México, a primero de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Juan Manuel Albarán V. Rúbrica.

7327. 22 Dic. 2 y 14 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LUIS OCTAVIO MONTES DE OCA REYES promueve información de Dominio Exp. No. 1442/981 de un terreno ubicado en el pueblo de Santiago Miltepec, Méx., el cual afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte siguiendo por el Oriente Sur y Poniente partiendo del vértice más al Noreste, una línea ligeramente oblicua con dirección al Sureste 12.00 Mts. con Julia Sánchez Vda. de Montes de Oca; quiebra al Poniente en dos líneas ligeramente oblicuas la primera en 16.00 Mts. y la segunda en 14.00 Mts. por oblicuas con Julio Zepeda Santana; del extremo de la última quiebra al Norte una recta de 14.00 Mts. con Alberto Mejía da vuelta al Oriente una recta de 4.00 Mts. con calle Circuito López Mateos; de su extremo sigue una oblicua con dirección Norte, hasta llegar al punto de partida en 11.00 Mts. con Julia Sánchez Vda. de Montes de Oca, la superficiees aproximadamente de 239.70 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1981.—Doy fe. El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

7329.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 912/980, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este juicio sigue MARIA ELENA GONZALEZ CAMPUZANO en contra de MARIA BECERRIL VDA. DE BARRIOS, el C. Juez Tercero de lo Civil señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de dos bienes embargados en el presente juicio: Una casa ubicada en la calle de Leona Vicario Sur, número 102, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE 17.67 metros con calle de Leona Vicario; SUR 14.30 metros, con estación de Santa Clara PONIENTE 17.95 metros con Propiedad privada; NORTE 13.60 metros con particular, inscrita en el asiento 24269 del volumen 103, Libro 1o. Sección 1o. a fojas 67 en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados. Lo que hace saber el público en general en demanda de postores por medio de este que se publicarán en el Periódico "GACETA DE GOBIERNO", por 3 veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 16 de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Silverio G. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7339. -22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EDUARDO DIAZ ZAVALA promueve Información de Dominio Exp. No. 1446/81 de un terreno ubicado en el Barrio de Jesús del pueblo de San Pablo Autopan, Méx.—NORTE 69.25 Mts. con Rutilo Martínez; SUR 68.60 Mts. con otro predio de la suscrita; ORIENTE 21.00 Mts. con José Díaz y AL PONIENTE 21.00 Mts. con Valeriano González, con superficie de 1,500.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1981.—DOY FE.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

7328.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FELIPE ANZURES PACHECO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio denominado "SAN LUIS", ubicado en el barrio de San Juan del Municipio de Chiquila, México, perteneciente a este Distrito Judicial, l cual mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con calle Ignacio Zaragoza; AL SUR: 19.25 metros con Zanja y Germán Zacarías; AL ORIENTE: 23.60 metros con callejón del Sol; AL PONIENTE: 23.60 metros con Guadalupe Rivera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 4 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

7340.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ZERON CERECERO MAR.

EDUARDO JUAREZ LOPEZ, en el expediente 1413/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ORDINARIO CIVIL USUCAPION, del lote de terreno 31 de la manzana 497-A de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 30; AL SUR 17.00 metros con lote 32; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Inplotación; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 7; con una superficie de 153 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los 28 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

7341.—22, 31 Dic. y 9 Ene.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MARIA DE JESUS MARQUEZ RAMIREZ, en el expediente 1517/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 5, Manzana 33 de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 4; AL SUR 21.50 metros

con lote 6; AL ORIENTE 10.00 metros con calle San Rafael; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 26; con superficie de 215.00 metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndolos que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, apercibidos de que si no lo hacen las posteriores notificaciones se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a 7 de diciembre de 1981.—DOY FE.—La C. Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7344.—22, 31 Dic. y 9 Ene.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LUIS MUNGARAY VERDUGO.

IRMA SOFIA ANDALON GONZALEZ en el expediente 1724/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 14, Manzana 141 de la Col. Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 13; AL SUR 21.50 metros con lote 15; AL ORIENTE 10.00 metros con calle AL PONIENTE 10.00 metros con lote 17, con superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndolos que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, apercibidos de que si no lo hacen las posteriores notificaciones se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a 8 de diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

7345.—22, 31 Dic. y 9 Ene.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

LEOPOLDO GONZALEZ GONZALEZ, en el expediente número 1506/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 11, Manzana 67, de la colonia El Sol ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 10; metros con lote 26; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 29; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Srta. de este Jzdo. las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, apercibidos de que si no lo hacen las posteriores notificaciones se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahuacóyotl, México a los 16 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

7346.—22, 31 Dic. y 9 Ene.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JESUS GAYO INIGUEZ

ANTONIA SALAS GALLEGOS en el expediente número 1319/81, le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 30, Manzana 2 de la Col. México 2a. Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 25.00 metros con lote 28; AL SUR 25.00 metros con lote 31; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 22; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Rivapalacio, con superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de 30 días contados del siguiente día de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Srta. de este Jzdo. las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, apercibidos de que si no lo hacen las posteriores notificaciones se las harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahuatlacóyotl, México a los 27 de octubre de 1981.—DOY FE.—Lic. C. Primer Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7347.—22, 31 Dic. y 9 Ene.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CERONO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

JUJO MORALES GARCIA, en el expediente número 1854/81, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION, del terreno número 2, de la manzana 31, de la Colonia General Vicente Villada, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 1; AL SUR 21.51 con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Matías AL PONIENTE 10.00 metros con lote 28 y con una superficie total de 215.00 cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente día de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Srta. de este Jzdo. las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, apercibidos de que si no lo hacen las posteriores notificaciones se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahuatlacóyotl, México a los 11 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuda del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chinal Cardoso.—Rúbrica.

7348.—22, 31 Dic. y 9 Ene.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

JUANA HERNANDEZ PAREDES, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuum, de un terreno con casucha ubicado en el barrio de la Concepción San Mateo Atenco, México, con las siguientes medidas y colindancias, Expediente número 583/981.

- AL NORTE.— 76.10 metros con calle Hermenegildo Galeana.
- AL SUR.— 77.10 metros con el señor Abraham Fuentes.
- AL ORIENTE.—20.10 metros con el señor Juan León.
- AL PONIENTE 22.10 metros con los señores Ignacio López y Luis Trocha.

Dicha propiedad tiene una superficie de 1701.70 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos, Gaceta de Gobierno, y en el de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de ley, dado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma De Villada, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

7330.—22, 26 y 29 Dic.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del Juicio especial de Rehabilitación de quiebra de Promotora Técnica Industrial, S.A., expediente 876/75, se ha presentado una demanda cuyo extracto es el siguiente:

"C. Juez primero de lo Civil de Tlalnepantla, México. Promotora Técnica Industrial, S.A., representada por Rafael de la Garza Haro, con la personalidad que debidamente se le reconoció en autos; con fundamento en los artículos 384 y 385 de la Ley de Quiebra y Suspensión de Pagos, demanda LA REHABILITACION con todas sus consecuencias legales de Promotora Técnica Industrial, S.A., por haberse extinguido por convenio el estado de quiebra, según sentencia de fecha cinco de julio de 1978; se funda en los hechos siguientes: 1. Por resolución de 14 de Junio de 1975, se declaró en estado de Quiebra a Promotora Técnica Industrial, S. A. designándose como síndico al Lic. Alejandro Sáyago Becerril y como interventos a Salsbury Laboratories Corp. por conducto de su representante Lic. Miguel Ángel Hartasánchez. 2. El día 5 de julio de 1978, se declaró Extinguida la Quiebra por haber aprobado por convenio único y aceptado por todos y cada uno de los acreedores que se presentaron a la audiencia respectiva, habiendo causado ejecutoria la sentencia el día 2 de octubre de 1978.—Se solicitó la publicación del presente en términos de los artículos 16 y 267 de la Ley de Quiebra y Suspensión de Pagos, requiriéndose a quienes se crean con derecho a oponerse, que tienen un mes para ejercitar sus derechos y dictar sentencia concediendo la Rehabilitación de Promotora Técnica Industrial, S.A., declarando que han cesado todas las interdicciones legales que produce la quiebra, ordenándose se inscriba tal resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.....".

Por auto de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y uno, el C. Juez de los autos, ordena se publique el extracto de que habla la demanda de Rehabilitación de Quiebra, requiriendo a las personas que tengan interés en oponerse y alegar, lo hagan dentro del término de treinta días por lo que a sus intereses o derechos competan.

Para su publicación por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación; Gaceta del Gobierno del Estado de la Ciudad de Toluca, México; y en los periódicos Rumbo y Noticiero que circulan en esta ciudad de Tlalnepantla, México, y en Estrados del Juzgado, Se expide a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado. Horacio Jaramillo Venegas.—Rúbrica.

7333.—22, 24 y 26 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

MIGUEL CASTILLO TORRES, promueve bajo el expediente número 653/81 diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL ARENAL", ubicado en el Barrio de San Bartolo Municipio de Tultitlán, Estado de México, de este Distrito Judicial que mide y linda:

- AL NORTE EN, 33.00 Metros y colinda con Manuel Cortés Sandoval;
- AL SUR EN, 33.00 Metros con Emilia Villada de Sandoval
- AL ORIENTE EN, 25.80 Metros con Rafaela Alcántara Vda. de Salas y
- AL PONIENTE EN, 25.80 Metros con calle. Teniendo una superficie de 851.40 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y un periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

7283.—17, 22 y 24 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ANTONIO HERNANDEZ AMARO, promueve bajo el Exp. Núm. 1311/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado el REAL, ubicado en San Juan Atlamila en Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE: 10.00 Mts. con María Galván. AL SUR: 10.00 Mts. con Inés Osorio; AL ORIENTE: 29.00 Mts. con Sósima Vargas; AL PONIENTE 31.00 Mts. con Guadalupe, Ascensión y Eusebio Hernández, con superficie aproximada de 300.00 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los Veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

7284.—17, 22 y 24 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIO MARTINEZ LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "CUATIOPAC", ubicado en términos del pueblo de San Lucas Xolox, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 270.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 23.00 mts., con Miguel Santillán, Mena; AL SUR, 21.00 Mts., con Camino; AL ORIENTE, 10.00 mts., con Raymundo Ruiz; y AL PONIENTE, 10.00 mts., con Camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dos días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7331.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ARMANDO MASETTO ORTIZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "ROSA DE CASTILLA", ubicado en términos de la Ranchería de Coyotepec, en Jurisdicción del pueblo de San Miguel Xolco, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 73.320.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 110.00 mts., con Ricardo Benítez; SUR, 360.00 mts., con una Barranca; ORIENTE, 240.00 mts., con J. Guadalupe García Barranquilla de por medio; y al PONIENTE, 383.00 mts., con J. Guadalupe Benítez Espinoza.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dos días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7334.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PAULA LOPEZ VAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "ARBOL HUERFANO", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 53,013.93 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 305.00 mts., con Teodoro Gaona Vázquez, Rogaciano Gaona y Gregorio Gaona; SUR, 291.50 mts., con Nicolás López Guevara; ORIENTE, 172.70 mts., con Carretera; y PONIENTE, 182.80 mts., con Macaria Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7332.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANDRES RODRIGUEZ REAL, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominada "SAN ANDRES", ubicado en este Municipio y Distrito de

Otumba, Estado de México, con superficie de Mil quinientos setenta y dos metros setenta y siete centímetros cuadrados y los siguientes linderos: NORTE, 51.42 mts., con el Kinder de esta misma población; SUR, dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 24.00 metros y el segundo de 27.50 metros colindando en ambos lados con Ventura Rojas; ORIENTE, en dos lados, de norte a sur, el primero de 25.50 metros con Martha Flores y Josafat Ortiz Germán, y el segundo de 12.50 metros con Ventura Rojas; y PONIENTE 38.00 metros con calle de las Animas.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7335.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PAULA LOPEZ VAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "TEPETITLAN", ubicado en el pueblo de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 21,032.76 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 216.60 mts. con calle; SUR, 195.00 mts., con Calle; ORIENTE, 97.00 mts., con Calle; y PONIENTE, 107.40 mts., con Carretera. Ocupando la construcción una superficie de 118.93 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7336.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUCIANO RAMOS ALCANTARA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "DOLORES", ubicado en el Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 6,549.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 24.00 mts. con Crescencio Quezada Quirino; NOROESTE, 42.50 mts., con Antonio Quezada Rossete; SUR, 90.50 mts., con Asunción Quezada Romero; ORIENTE, 106.00 mts., con Calle Tezontepec; y PONIENTE, 56.00 mts., con José Austria Juárez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7337.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PAULA LOPEZ VAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "NOPAL COLORADO", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 23,150.53 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 230.00 mts., con Macario Vázquez Martínez; SUR, 251.00 mts., con Macaria Martínez Castro; ORIENTE, 107.52 mts., con Teodora Gaona Vázquez; y PONIENTE, 85.00 mts., con Cruz López Guevara.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7338.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JAVIER VARGAS VARGAS, en el expediente número 1555/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 27 de la manzana 88, mismo que se localiza en la calle de San Esteban de la Colonia General Vicente Villada, de esta Ciudad ubicada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 28; AL SUR: 21.50 metros con lote 26; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 4; AL PONIENTE 10.00 metros con calle San Esteban y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 13 días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7349.—22, 31 Dic. y 9 Ene.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ, JESUS ORTIZ GONZALEZ

AGUSTIN RAMIREZ, en el expediente número 1556/81 que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION, del terreno número 17, de la manzana 110, de la Colonia Vicente Villada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Malinche y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones en la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 11 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

7350.—22, 31 Dic. y 9 Ene.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MACLOVIA RAMIREZ DEL MONTE.

MARGARITA CHAVEZ TREJO, en el expediente 1553/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 109 de la calle Balbuena en la Colonia General Vicente Villada de Ciudad de Netzahualcóyotl, Estado de México que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE

10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Balbuena y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 13 días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7351.—22, 31 Dic. y 9 Ene.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ALFREDO MADRIGAL ROMERO.

OSCAR RUBALCAVA GOMEZ, en el expediente número 1552/81, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION, del terreno número 10 de la manzana 104, de la Colonia Vicente Villada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE en 21.50 metros con lote 9; AL SUR 21.50 metros con lote II; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Talpan; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 21 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 11 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

7352.—22, 31 Dic. y 9 Ene.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

MA. TRINIDAD ACOSTA URIBE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum expediente 528/981, sobre inmueble urbano ubicado en el Barrio de Santa María Ocoyoacac, Méx., mide: Norte 7.20 metros con Iglesia Sta. María SUR: 7.20 metros con Roberto Acosta, Oriente: 5.15 metros con Josefina Acosta Uribe, Poniente: 5.15 metros con Elpidio Acosta Uribe y Norte 7.52 metros con Luis Acosta Uribe; Sur: 7.52 metros con Avenida 16 de Septiembre Oriente 5.32 metros con Luis Acosta Uribe, Poniente 5.32 metros con Javier Acosta Uribe y mismo que adquirió del señor Antonio Acosta Rosales quien a su vez lo adquirió de Marcelina Ruiz, para su publicación de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, para quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Lerma Méx., a 11 de diciembre de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

7353.—22, 26 y 29 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 43/1981, NICOLAS NARCISO FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 53.70 Mts. con Vicente Angeles y Anselmo Apolinar. SUR: 60.00 metros con Carretera del Departamento y 13.20 Mts. con camino vecinal. ORIENTE: 91.50 Mts. con Daniel Flores. PONIENTE: 48.40 Mts. con Elpidio Narciso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 2 de diciembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 7242.—15, 19 y 22 Dic.

CLUB TECAMACHALCO S. A. de C.V.

Tecamachalco, Méx., a 14 de diciembre de 1981.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas del Club Tecamachalco S. A. de C. V. para celebrar una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el sábado 16 de enero de 1982 a las 11 Hrs., en el domicilio Social, ubicado en Fuente de la Diana No. 272, Tecamachalco, Edo. de México con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO.—Estudio y resolución sobre la compra de los terrenos adyacentes al Club.

En caso de que en esta asamblea no se reúna el quorum legal, se hará una SEGUNDA CONVOCATORIA para celebrar la asamblea a las 11,30 del mismo día 16 de enero de 1982 con la misma Orden del Día.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en una Institución de Crédito en la República Mexicana antes de la fecha señalada para la Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante mandatario acreditado con poder general o especial o con simple carta poder.

La sociedad considerará como dueños de las acciones a quienes aparezcan como tales en el libro de Registro de Accionistas Nominativos de la Sociedad.

El Secretario del Consejo.

Lic. Enrique González del Rivero.—Rúbrica.

7342.—22 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 11

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO CARLOS MORENO DIAZ, NOTARIO PUBLICO Número 11 del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 Mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por Escritura Pública No. 777, Volumen XIII de fecha 24 de Septiembre de 1981 del Protocolo a mi cargo, SE RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor JUAN ESPINOZA ESCOBEDO. Que los herederos designados JUAN, ROSA MARIA y ALICIA ESPINOZA ROMERO aceptaron la herencia después de haberles sido reconocidos sus derechos y que la señora MERCEDES ROMERO DE ESPINOZA ALBACEA TESTAMENTARIA designada aceptó el cargo y manifestó que va a proceder a formular Inventario y Avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., 9 de Diciembre de 1981.

LIC. CARLOS MORENO DIAZ.—Rúbrica.

7343.—22, 29 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 13/1981, GUADALUPE NICOLAS CASTELO CASTELO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE DEL SITIO, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 74.55 con Río de Boximo. SUR: 78.60 con Florentino Castelo. ORIENTE: 200.00 con Río de Mostejé. PONIENTE: 200.00 con Maximo Ricardo e Ignacio Becerri. CON SUPERFICIE DE 15,236.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 8 de diciembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

7243.—15, 19 y 22 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 12/1981, GUADALUPE NICOLAS CASTELO CASTELO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE DEL SITIO, Municipio de Jiquipilco, Méx. mide y linda: NORTE: 116.15 con Cristóbal Mejía y Porfirio Ruiz. SUR: 73.50 con Ignacio Silva. ORIENTE: 81.00 con Félix Segundo. PONIENTE: 84.70 con Camino real a Toluca. CON SUPERFICIE DE 8,368.74 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 8 de diciembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

7244.—15, 19 y 22 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 11/1981, GUADALUPE NICOLAS CASTELO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE DEL SITIO, Municipio de Jiquipilco, Méx. mide y linda: NORTE: 120.30 y 20.00 Mts. con Nazario Téllez y Campo Deportivo. SUR: 97.75 y 39.20 Mts. con Enrique Mejía y Nazario Téllez. ORIENTE: 50.80 y 38.13 con Esteban Rodríguez y camino a Rancho Alegre. PONIENTE: 51.50, 41.00 y 8.00 Mts. con Vicente Castillo, Ascención Hernández y Campo Deportivo del Pueblo con superficie de 13,236.28 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 8 de diciembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

7245.—15, 19 y 22 Dic.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y LUTO NACIONALES

(A media asta: luto nacional)
(A toda asta: fiesta nacional)

F E B R E R O

Día

- 3. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 14. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.
- 19. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1950.
- 22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.
- 24. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en nuestra enseñanza nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución de 1812.
- 28. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

M A R Z O

- 10. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayula. Decreto del 31 de diciembre de 1959.
- 18. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera. 1938.
- 21. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García. Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 26. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1963. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

A B R I L

- 2. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 10. A media asta. Aniversario del sacrificio del caudillo agrarista Emiliano Zapata.
- 14. A toda asta. Día Panamericano.

M A Y O

- 10. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.
- 5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 8. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 10. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.
- 15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 21. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.
- 28. A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 19 de abril de 1943.

J U N I O

- 10. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.
- 21. A toda asta. Aniversario de la Toma de Mérida por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

J U L I O

- 17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.
- 18. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.
- 30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

- 15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.
- 20. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.
- 21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

- 10. A toda asta. Apertura del periodo de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

- 13. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.
- 14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1933.
- 15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación de 29 de septiembre de 1943.
- 16. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 27. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.
- 30. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación. Don José Martí Morelos y Pavón, en 1783. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

O C T U B R E

- 7. A media asta. Aniversario del suicidio del Doctor Belisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.
- 12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1923.
- 23. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1949.
- 24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.
- 30. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1952.

N O V I E M B R E

- 6. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo. Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 20. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

D I C I E M B R E

- 22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 29. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.
- 31. A toda asta. Clausura del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.